



## **BASES III GALA DEL DEPORTE**

### **PERALES DE TAJUÑA**



Evento en el que se premia el esfuerzo y los logros conseguidos durante toda la temporada anterior por los deportistas y equipos locales, se reconoce la trayectoria individual de las personas vinculadas al ámbito deportivo, y se valora la promoción del deporte a través de las asociaciones, clubes y empresas de nuestra localidad.

El evento se desarrollará en el Centro Cultural San Blas el viernes 11 de noviembre de 2022 a las 20:00 horas. Tendrá una duración como máximo de una hora y media y todos los peraleños están invitados a su asistencia

#### **JURADO**

El Jurado se ocupará de votar entre las propuestas y opciones presentadas en cada categoría tras analizar los informes técnicos de todos los deportistas y equipos locales valorando los éxitos logrados, su dedicación y su comportamiento a nivel deportivo en la temporada 2021-22, o en toda su trayectoria y trabajo.

De esta manera el jurado, será quien determine el ganador en cada categoría.

El jurado estará compuesto por:

- Miguel Ángel Ortega: ex monitor deportivo, colaborador en el ámbito deportivo, y premio 2018 por su trayectoria en el deporte del municipio.
- Javier Díaz León: ex monitor deportivo y colaborador en el ámbito deportivo del municipio.
- Raúl García Manzanares: monitor deportivo y colaborador en el ámbito deportivo del municipio.
- Jesús Arsenio García García: ex monitor deportivo y colaborador en el ámbito deportivo del municipio.
- Carlos Maroto Bautista: Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Perales de Tajuña.

#### **ATRIBUCIONES DEL JURADO**

1. El Jurado pleno es el único instrumento válido para decidir el ganador/a entre los candidatos a los premios del Deporte de Perales 2022.

2. Tomará como referencia indicativa los informes presentados por los monitores, entrenadores, clubes y técnico deportivo municipal.

3. Las decisiones del Jurado serán soberanas, inapelables y vinculantes a todos los efectos.

4. Dado el espíritu de reconocimiento moral y de recompensa que animan a la Institución a promover estos premios, el Jurado asumirá como propio el criterio de no dejar desierto ninguno de los premios.

## **VOTACIÓN**

Las votaciones se realizarán en la fecha que el servicio municipal de deportes determine para reunir a todos los miembros del jurado y presentar todas las opciones y propuestas en cada categoría.

## **PREMIOS CONVOCADOS**

### **1. MEJOR DEPORTISTA INDIVIDUAL LOCAL.**

- Se valorará el esfuerzo, el trabajo, la constancia, la actitud y los resultados deportivos. Podrán ser propuestos como candidatos deportistas infantiles y adultos tanto masculinos como femeninos.

### **2. MEJOR EQUIPO LOCAL.**

- Se valorará el esfuerzo, el trabajo, la constancia, la actitud y los resultados deportivos. Podrán ser propuestos como candidatos equipos infantiles y adultos tanto masculinos como femeninos.

### **3. PROMOCIÓN DEPORTIVA.**

- Se valorará el trabajo y la promoción del deporte por parte de la entidad ya sea como club, asociación, torneos y eventos o empresas patrocinadoras y colaboradoras.

### **4. TRAYECTORIA EN EL MUNDO DEL DEPORTE.**

- Se valorará los años de implicación en el ámbito deportivo ya sea como deportista, colaborador y profesionales relacionados con el mundo deportivo.

Para designar los ganadores en los premios mejor deportista y mejor equipo se tendrá en cuenta la temporada anterior, es decir, desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022. En los premios a la promoción y trayectoria se valorará un largo período de tiempo.